

# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII

PRECIO DE SUSCRICIÓN  
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 10 JULIO DE 1889

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Quint, 19-Impronta, 1

Núm 10721

## LA EXPOSICIÓN ESPAÑOLA en Londres

Al paso que ha habido periódicos (de cuyas palabras nos hemos hecho eco) que han censurado vivamente y han pintado con negros colores la parodia de Exposición que con el título que encabeza estas líneas se ha abierto, como saben nuestros lectores, en la capital de Inglaterra, hay otros diarios que la aplauden y encomian y la reseñan con verdadero entusiasmo.

De uno de estos tomamos los párrafos siguientes que suponemos retratan la verdad en su contenido.

«Cada día que trascorre—dice el citado diario—se observa una mejora notable en la Exposición, gracias al inteligente celo del Director señor del Riego Losada, y del Gerente señor Applin. Los vacíos que se observaban en las diversas partes del edificio han ido llenándose, y ya falta poco para que la Exposición esté completa. Al mismo tiempo ha ido embelleciéndose el conjunto con plantas, flores y otros adornos de mucho atractivo, que recrean la vista de los visitantes y les hacen sumamente grata la permanencia en aquel lugar de enseñanza y solaz, donde el alumbrado eléctrico, equivalente á quinientas mil luces ordinarias, iguala con el día la noche. Los que antes creían que España estaba al nivel de Marruecos, ó á más bajo todavía, comienzan á persuadirse de su error, en vista de las muestras de notable progreso que ofrecen los objetos expuestos, algunos tan superiores á todo lo que se hace en su género en las principales naciones, que causan la admiración y engendran envidia á los que antes nos miraban con menosprecio.

«No es pues, la Exposición un lugar de mero recreo con sus bellos jardines, sus preciosas iluminaciones, sus excelentes bandas de música, su estudiantina, que atrae al público y le arranca los más entusiastas aplausos, las otras dos compañías que tocan y cantan, el diorama, el cosmorama, las montañas rusas y tantas otras distracciones: es además un lugar donde el artista y el industrial tiene donde aprender y no poco.

«Al principio sólo había unos cuantos cuadros de Velázquez y de Murillo: ahora el salón destinado á las obras de los eminentes pintores antiguos, que se halla á la derecha conforme se entra en el edificio por la puerta principal, está lleno de pinturas de aquellos dos genios y de Zurbarán, Rivera, Alonso Cano, Morales y otros, todos los cuales el público se extasia contemplando.

«De los pintores modernos hay numerosos cuadros, distribuidos en el gran espacio abierto opuesto al expresado salón, y en otros ocho salones que con aquél comunican, cuyas obras artísticas llenan de honor y fama á sus autores, y enorgullecen á todo buen español. Allí descuellan las magníficas acuarelas de Tapiró, que tanto agradan al público inglés; las de los hermanos Avendaño, bastante buenas, y otras varias; así como pinturas al óleo de gran mérito, de Benlliure, Villegas, Egusquiza, Galofre, Codina Langlin, García Ramos, Jiménez, Jose María Marques, Fondevilla, Mérida y otros más; y los tapices de Codina, premiados con sobrada razón en la Exposición de Barcelona.

«En el indicado espacio abierto figuran bellas esculturas de Codina Langlin, Maciá y Anglés, y frente á ellas unos bustos en bronce, de reconocido mérito, procedentes de la casa de Vidal y Compañía, de Barcelona. Hacia el centro de la calle ó aso principal están colocados, llamando la atención de los concurrentes los trabajos en escultura del reputado Nobas.

«Como aplicaciones del arte á la industria, figuran en el salón principal damasquinados de mérito remitidos por Vives y Compañía, Guisasaola, Vidal y Compañía, y otros; así como también muebles. Entre estos últimos productos de la industria se distinguen en sumo grado las obras de madera, hierro y cristal expuestas por Vidal y Compañía, igualmente que las de Roqueta y Verdager.

«Los tejidos de seda, las blondas y los encajes están bien representados por los

objetos que han expuesto Málvehy, Pi y Solana y otros.

«La fabricación de guantes, en que tanto se distingue España, se da á conocer ventajosamente por los de Zurro Barajas, Barné y otros.

«La porcelana y tierra cocida tampoco dejan que desear, notándose entre otros los objetos hispanomorisicos expuestos por Maciá.

«El chocolate, el turrón y los dulces de varias clases tienen buena representación en los expuestos por la Compañía Colonial, por Guardia y Espaullella, y algunos más.

«Los vinos ocupan un lugar importante del edificio, donde el inteligente halla los de Jerez de la mejor calidad expuestos por González Biass, Sanderman y varios otros; los de la Compañía Riojana; los de Sordo López, de diversas procedencias; los de Ricardo, Gurriaran y hermanos de Galicia, y unos cuantos más inferiores, de á 3 peniques la copa.

«En punto á tabaco, la Compañía general de tabacos de Filipinas tomó á su cargo el representar dignamente á España, y lo ha hecho con el acierto y la esplendidez que acostumbra, levantando una linda casa perfectamente conforme con el estilo y la construcción de las de Manila, donde muestra y vende sus excelentes productos.

«De minerales hay alguna representación, gracias á una colección pequeña prestada por don Julián Deby, á los mármoles de Huelva expuestos por la compañía intitulada «The Huelva Marble Works» y á la magnífica muestra de alabastro oriental remitida por Guell, de Barcelona. Muy sensible es que en un ramo como éste, en que España pudo ostentar sus grandes riquezas, aparezcamos poco menos que miserablemente.

«En aguas minerales se distinguen entre otras las de Loeches.

«La producción de corcho está representada por los efectos que han expuesto Bender é Hijos y otros varios.

«No pocas son las instalaciones donde figuran objetos de fantasía, como abanicos, panderetas, guitarrillas, y otra multitud de artículos caprichosos de bastante gusto, la mayor parte de ellos fabricados en Barcelona y Valencia, que el público se complace en adquirir.

«No dejará de influir en un cambio favorable de sentimientos, y en algún modo de ideas, de estos habitantes con relación á España, la habilidad con que la compañía de *tocadores* de guitarra y *bandurria*, *cantaores* y *bailaores*, dirigidos por el inteligente Sr. Más desempeñan su cometido en el teatro de la Exposición. Allí se nota cada día mayor afición á estas manifestaciones de los gustos y costumbres de España, llegando en ocasiones los espectadores á rayar en locura aplaudiéndolas.

«Honda huella asociada con el recuerdo de España dejarán también en este país las impresiones que los que visitan la Exposición reciben, señaladamente por la noche, en los preciosos jardines donde se extasian contemplando la bella combinación de las doce mil luces de colores y varias eléctricas con que están iluminados; oyendo sin interrupción piezas escogidas de música ejecutadas por dos excelentes bandas, y gozando á la vez que la distracción que ofrece una concurrencia numerosa, por lo general escogida, una temperatura deliciosa. A esto se agrega la facilidad de variar de distracción que puede tenerse con el diorama, el cosmorama, el gabinete de Colón, la cueva del gitano, las montañas rusas, etc., etc.»

Dios quiera que sean ciertas tan hermosas descripciones y que la Exposición logre rectificar la menguada opinión que en Londres se tiene de España, realizándose los propósitos que tenían los iniciadores del certamen al organizarlo.

## EL PROCESO BOULANGER

La instrucción del proceso contra el general Boulanger continúa en Francia con relativa lentitud aunque sin interrupción, no faltando quien atribuya la poca actividad desplegada en la instrucción de este proceso al deseo de que el fallo definitivo

que hay quien supone ha de hundir al gran agitador francés, sea publicado lo mas tarde posible con objeto de que coincida con las próximas elecciones generales que tantas esperanzas hacen concebir á los boulangieristas y contribuya á desilusionar á los amigos del general.

Ya se habrá reunido en París por última vez la comisión llamada de los nueve, con objeto de escuchar la lectura del informe de Mr. Quesnay de Beaupaire, el cual parece es muy voluminoso, y despues de esta lectura se procederá á la redacción del fallo. A renglón seguido el procurador general redactará un acta de acusación que será notificada al general Boulanger para que se presente dentro de los diez días siguientes ante el alto tribunal de Justicia. En el probable caso de no presentarse el general deberá hacerse otra notificación concediéndole diez días más, á los cuales hay que agregar otros diez ó doce días por concepto de la distancia que media entre París y Londres, residencia del general. Despues de estas formalidades en las que se invertirán varias semanas, tendrá lugar la vista de la causa que será de larga duración, por deber darse lectura á más de noventa declaraciones de testigos y numerosas cartas. Hay que contar además con las discusiones interminables que promoverá indudablemente la derecha respecto á la cuestión de competencia, y con las formalidades que habrán de llenarse respecto á Mr. Rochefort y Dillon comprendidos tambien en el proceso, por todo lo cual no hay que esperar que la causa se dé por terminada hasta últimos de Agosto ó primeros de Septiembre.

En cuanto á la culpabilidad del general, uno de los periódicos más serios de París, publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con un senador, miembro de la comisión de los nueve, en la que parece aseguró éste que Boulanger resulta culpable en todos los terrenos y que las pruebas que le condenan son tantas y de tal trascendencia que no es posible dudar. Las principales parece que se encontraron en el registro practicado en casa del subintendente Reichert, de que dimos cuenta en otra ocasión, y de ellas se desprende al parecer entre otras cosas que el general se proponía cuando estaba en el poder nada ménos que sustituir el poder civil por el poder pretoriano.

## ZORRILLA EN GRANADA

La leila

Por fin despues de varios aplazamientos, se verificó la noche del martes de la semana pasada en el hermosísimo carmen de *Los Mártires*, que sirve de residencia á Zorrilla, la anunciada *leila* morisca.

Eran, allá en los poéticos días de la dominación árabe, las *leilas*, fantásticos bailes, fiestas de amor, propias en verdad de aquella raza sensualista y soñadora.

Sus poetas cantaron, en repetidas ocasiones, la magnificencia y el encanto de tan maravillosas veladas, y las crónicas transmitieron, de generación en generación, las memorias de las más célebres. ¿Quién no sabe de los esplendores de aquella *leila* organizada para festejar las bodas de Abul-Hacén y de Fátima, la renegada D. Isabel de Solís, la Zoraya del gran poema de Zorrilla? ¿Quién no se ha sentido alguna vez deslumbrado leyendo la relación de la hermosísima fiesta con que se celebró en Córdoba, en el generalife de Medina Zahara, el enlace de Abdelmelik, hijo de Almanzor, con su sobrina Hakiba? Ni tampoco faltan, unidas al recuerdo de las moriscas *leilas*, imágenes lúgubres.

En una celebrada el 1.º de Agosto de 1491 decidióse la muerte de los abencerrajes, y á la mañana siguiente degollados fueron en el salón de la Alhambra, que desde aquel día se ha conocido con tal nombre.

La *leila* de que tratamos digna conclusión de los festejos con que Granada ha solemnizado la coronación de Zorrilla, ha sido como la espléndida realidad de un sueño largamente acariciado. La más hermosa descripción fuera pálida para poder reproducir los encantos de la fiesta.

El carmen de *Los mártires*, situado en la vecindad de la Alhambra, dominando el panorama de la vega y la ciudad tendida á sus piés, dijérase dispuesto siempre para el baile de que debía ser espléndido marco.

Sus vastos jardines, embalsamados con el aroma de nardos y claveles y rosas, las extensas enramadas, la ría y el lago, la cascada y el laberinto, el *parterre* de las palmeras y la placeta de los columpios, todo aparecía envuelto en una red de caprichosas luces, que brillaban al traves del follaje como si hubiesen llegado á presenciar el baile miles y miles de luciérnagas. Y sobre aquel encantado paraíso flotaba la penetrante serenidad de apacible noche, serena y regaladamente.

En la terraza balcón sublime abierto sobre la vega, la iluminación era de gas. En los jardines veíanse colgados entre los árboles más de 20.000 farolillos á la veneciana y tres sextetos, un cuarteto, una orquesta de bandurrias y guitarras y dos bandas de música—la municipal y la del regimiento de Córdoba—llenaban de armonía el perfumado ambiente.

Asistieron á la fiesta cuantos literatos distinguidos se encuentran hoy en Granada, maravillados todos por el aspecto que el hermosísimo carmen ofrecía: el Duque de Rivas, Castro y Serrano, Rodriguez Correa, Sellés, Rada y Delgado, Ferrari y algunos otros.

Zorrilla, que molestado aún por su enfermedad no pudo presenciar el baile, recibió en sus habitaciones la visita de muchas personas.

En suma: la *leila* ha realizado las risueñas esperanzas que hizo siempre concebir. Nada más en carácter, ciertamente, para poner fin á las fiestas de la coronación que la velada tan hermosamente poética.

## PRESCRIPCIÓN DE BIENES

del dominio público

El proyecto leído en el Senado por el señor Ministro de Hacienda tiene por objeto fijar de un modo definitivo y claro el criterio que haya de seguirse en las cuestiones que puedan surgir entre el Estado ó las corporaciones á que pertenezcan los bienes ó que lostengan á su cargo, y los particulares que los adquieran ó estén en posesión de los mismos, aclarando algunos puntos que se han interpretado con diversos criterios y completando la legislación en lo que cree necesario, tanto para evitar en lo posible usurpaciones perjudiciales al Estado ó á aquellas corporaciones, como para garantizar los derechos de los particulares y evitar incertidumbres contrarias á la solidez y seguridad de los derechos tan indispensables para el mejoramiento de las fincas y para el desarrollo del crédito territorial.

Al efecto propone que la legislación desamortizadora se aproxime á la común, teniendo, sin embargo, en cuenta la diferente situación en que se encuentran los bienes de los particulares, protegidos por el interés individual y por la vigilancia directa de sus dueños, que instantáneamente pueden acudir á la defensa de sus derechos, y los bienes de entidades que necesitan cierta tramitación para adoptar resoluciones, procediendo por ello con mas lentitud; que tienen generalmente un patrimonio más cuantioso y que hasta en cierto modo pueden merecer el concepto legal de terceros respecto de sus propios bienes, por haber de estar éstos forzosamente confiados á representantes que varían con frecuencia y cuyo celo por intereses colectivos no llega siempre á suplir la falta de un interés personal en el asunto.

Las líneas generales del proyecto son las siguientes: establecer reglas claras sobre la adquisición de los bienes por prescripción, ó sea por la posesión continuada; hacer aplicables á esos bienes los principios de la legislación hipotecaria dictada despues de la publicación de las leyes desamortizadoras; poner un límite á la acción investigadora del Estado en las llamadas incidencias de ventas ya efectuadas, de modo que, pasado el plazo que se estime suficiente para conocer ó corregir cualquier error, los compradores ó sus causahabientes no puedan ser perturbados en el disfrute

te de los derechos adquiridos; y, por último, someter el conocimiento de todas las cuestiones que puedan surgir sobre estas materias á los tribunales ordinarios.

## NOTICIAS

En la actualidad está efectuando la escuadra francesa grandes evoluciones, tanto en las costas del Atlántico como en las del Mediterráneo ó sea en Cherburgo y en Tolón. Frente á Cherburgo se simulan ataques á la costa por una división de acorazados al mando del almirante Boissoudy, siendo mandadas las fuerzas de tierra encargadas de la defensa, en combinación con una escuadrilla de torpederos y guardacostas, por el general Zurbinden y presenciando las operaciones el general Briere de l'Isle.

En el Mediterráneo la escuadra del contra-almirante O'Neill, que representa el enemigo, simuló estos días pasados un bombardeo á Marsella y un ataque á los puertos de Cete y Tolon.

El doctor Ferrán se ha negado á practicar las operaciones preventivas contra la rabia en los vecinos de Calatayud, Ramona Quiles García y Félix Solanes Angulo, que fueron mordidos por un perro hidrófobo y fueron á Barcelona á someterse á su tratamiento.

El motivo en que ha fundado su negativa el doctor Ferrán, es que las mordeduras del perro datan del día 4 de junio y ha transcurrido el tiempo oportuno para que la inoculación resulte eficaz.

Es de suponer, empero, que el doctor Ferrán haya ocultado á esos infelices, que han regresado ya á su país, la terrible suerte que les espera, infundiéndoles al contrario alguna esperanza, pues lo inverso sería poco caritativo.

### Otra torre Eiffel

El Ayuntamiento de Atenas que dicho sea entre paréntesis, viene aprovechando todas las ocasiones que se le presentan de demostrar sus simpatías á Francia, ha decidido construir una reproducción exacta de la torre Eiffel en el centro de la gran plaza de aquella ciudad, situada frente al palacio real. Excusado nos parece indicar que la nueva torre no llegará á la altura de 300 metros, porque la municipalidad de Atenas no tiene fondos para tanto, pero en cambio no le faltará ningún detalle.

En la cima de la torre se colocará una poderosa lámpara eléctrica que alumbrará la plaza y las calles vecinas hasta el palacio del Acrópolis.

Se han desarrollado en Cartagena las fiebres palúdicas de una manera alarmante. Trece maquinistas del ferrocarril se encuentran atacados de esta enfermedad, lo cual revela la intensidad de una terrible plaga.

El viérnes último, momentos antes de abandonar el puerto de Barcelona el vapor *Alfonso XII*, que salió para la Habana, se presentó á su bordo el señor cónsul de Méjico en aquella plaza, acompañado del consignatario de dicho buque, y después de haber procedido el médico del mismo al reconocimiento de uno de los viajeros, de nacionalidad mejicana, se dispuso que regresase á tierra, en vista de que padecía una enfermedad contagiosa y poco común en aquel país.

Procedente de Madrid, de la cuadra del excelentísimo señor marqués de Villamejor ha llegado á Bilbao el celebre caballo de saltos «Northampton» hijo de «Vespasian» y «Miss Phillips» caballo alazán, que costó á sus dueños la friolera de 4500 duros hace 18 meses. Según leemos ha llegado al cuidado de don Auguchis Levison para tomar baños de mar con objeto de restablecerle del resultado de una caída sufrida el año pasado en un «Steeplechase» y para que corra en aquel hipódromo en las próximas carreras de agosto.

Está ya acordado el programa de las fiestas que tendrán lugar en Valencia con motivo de la Feria que desde el 20 al 31 de julio se verifica anualmente en dicha capital.

La Alameda estará convertida en Real de la Feria. A lo largo del paseo se levantan varios edificios, entre ellos el del Ayuntamiento, reproducción del patio de los Leones de la Alhambra. Treinta mil mecheros de gas, encerrados en globos de cristal de varios colores, y potentes focos de luz eléctrica, contribuirán á hermoear el paseo, en el que habrá bandas de música, tómbolas, y bailes en los pabellones de las Sociedades de recreo.

Durante cuatro días habrá corridas de toros, figurando como espadas, «Lagartijo», «Cara-Ancha» y «Guerrita».

Aparte de esos espectáculos, funcionará la *Fuente mágica*, y se celebrará la *Gran manifestación del Progreso*, que estará representada por veinte monumentales carro-mates que simbolizarán la Agricultura, la Industria, las Artes, la Navegación, etc.

La serie de festejos se completará con la Fiesta de las Florales, Concurso regional de bandas militares, civiles y orfeones, Juegos Florales, Fiesta de la Caridad, Carreras de velocipedos, Certámen de tiro, etc.

### Un soneto de Manuel del Palacio

Manuel del Palacio ha escrito para *La España Moderna*, que lo publica en su último número, el siguiente soneto:

#### Enfrente de la torre Eiffel

##### SONETO

Grande, sí, colosal; pero ¿qué aspira?  
¿Qué pensamiento presidió á su hechura?  
¿Es amenaza á la celeste altura,  
O en la bóveda azul punto de mira?  
Para la multitud que en torno gira,  
¿Es símbolo de ciencia ó de locura?  
¿Le veremos lucir en noche obscura,  
O hará á las nubes inflamarse en ira?  
No sé; mas pienso que si hallara un sábio  
En la llanura solitaria escueto,  
Ese, arriba fanal y abajo feria,  
Viera en él, sin hacer al arte agravio,  
El gigante y magnífico esqueleto  
Del Dios de nuestro siglo: ¡la materia!

MANUEL DEL PALACIO.

Paris, Junio 1889.

El gobernador interino de Cadiz, para impedir los abusos que se venían cometiendo en el embarque de emigrantes, ha ordenado que pase á todos los vapores que lleguen á aquel puerto y marchen á Buenos-Aires una sección de la Guardia civil, con el fin de evitar la emigración de individuos que carecen del oportuno pasaporte.

También ha prohibido dicha autoridad que se entreguen los pasaportes á los agentes ó comisionados de emigrantes, debiendo éstos presentarse en el gobierno para adquirir dicho documento.

Un aparato eléctrico para anunciar la presencia de los escollos, se ha inventado recientemente. Consiste en un fuerte cilindro lastrado de tal modo, que suspendido por un cable queda perfectamente vertical en el agua. Lleva en su interior un tubo aislado, que contiene hasta su mitad mercurio y está cubierto por dos discos metálicos que separadamente comunican por conductores, también aislados, que lleva el cable de suspensión á una pila y á la campana cubierta. Cuando el cilindro toca en un fondo bajo, inclina, el mercurio toca los dos discos, se cierra el circuito y suena la campana anunciando el peligro.

Han llegado á Barcelona, el anciano don José Valero, decano de los actores españoles, y el ilustre publicista y orador americano, don Héctor F. Varela, en el vapor «Vittoria».

Uno de los principales asuntos de que se ocupa el gobierno francés en estos momentos es del crédito de sesenta millones pedido por el ministro de Marina, almirante Krantz, con destino á nuevas construcciones navales.

Este proyecto de ley ha de presentarse á las Cámaras en una de las próximas sesiones, y la prensa francesa aboga casi unánimemente por su aprobación que considera necesaria, alegando para ello que en Italia se han invertido durante el último quinquenio á razón de treinta y seis millones anuales en la construcción de nuevos buques, y diciendo además que por considerar aquel Gobierno que todavía no se adelantaban bastante las construcciones, se han gastado en 1889, cuarenta y dos millones más al propio objeto en 1890.

Los sesenta millones que propone se destinan al almirante Krantz al aumento de la flota se dividirán en varias anualidades, correspondiendo á la de 1890, doce millones y si el Parlamento aprueba el crédito, empezarán los trabajos muy en breve.

### Leemos en el *Diario Mercantil*:

«Personas llegadas de Valencia, nos han dicho que en aquella ciudad se da como segura la existencia del cólera en Barcelona.»

«Como la noticia no reviste, afortunadamente, el menor fundamento, y y podría acarrear grandes perjuicios, sería conveniente que las autoridades y la prensa la desmintiesen.»

El Gobernador de Zaragoza ha dado las más enérgicas órdenes á sus agentes para que vigilen, á fin de que el público no se vea molestado por los numerosos *chiquillos alquilados* que por las noches invaden las calles implorando la caridad pública.

Algo de eso sucede en Barcelona, á pesar del famoso Asilo del Parque.

En diferentes sitios de la ciudad y del Ensanche se ven grupos de tres ó cuatro niños pequeños, acompañados de su madre

ó de su padre postizos, las más de las veces, molestando al vecindario y hasta peñetrando en los coches de los tranvías, en los puntos de parada, sin que nadie se lo impida.

En breve se dará principio en Quebec (Canadá) á la construcción de un puente de ferrocarril sobre el río San Lorenzo. La gran profundidad de dicho río hasta ahora había sido considerada como un obstáculo insuperable para la realización de la obra; pero al fin la habilidad del ingeniero ha podido vencer esta dificultad, construyendo un puente de estribos.

El presupuesto de la obra asciende á 10 millones de duros.

La anchura del río es de 2.400 pies; los dos estribos principales se construirán de granito á 500 pies de distancia de cada orilla y á una profundidad de 40 pies. Estos estribos sostendrán el tablero del puente, que medirá 1.442 pies de largo, siendo el largo total del puente, incluyendo las avenidas del mismo, de 34.000 pies. La altura sobre el nivel del río en la pleamar llegará á 408 pies, que es suficiente para dar paso á los buques de mayor arboladura.

### La medicina en los Estados Unidos

En muchos países se dedican las mujeres al estudio y práctica de la medicina; pero en ninguna parte el bello sexo ha mostrado tanta afición á esta carrera como en los Estados Unidos.

Hoy día 9.000 mujeres graduadas en diversos colegios ejercen dicha profesión en este país, y la proporción de médicos de ambos sexos es de una mujer por cada 30 doctores varones.

Entre aquellas algunas han alcanzado gran renombre por sus curas, y sus rentas anuales no bajan de 20.000 duros, siendo muy contadas las que no logran por el ejercicio de su profesión más de 1.000 duros de renta anual.

Nueva York, Pensylvania y Massachusetts son los Estados en que más aceptación han tenido; en los Estados del Sur no se han dado á conocer estas adeptas de Esculapio, y fuera de Maryland y Virginia, en todo el Sur no se encuentra una sola graduada.

El promedio de casamientos es de 3 por cada 100 mujeres médicas, y la tercera parte con hombres de la misma profesión.

Dícese que el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, donde se proyectan para en breve grandes homenajes á la memoria del inolvidable Luis de Eguilaz, hijo de aquella población, ha invitado á asistir á los mismos, á la hija del poeta, residente en Madrid.

En Torralba de Ribata, distrito de Calatayud, se ha emprendido una verdadera campaña contra los perros: convencidos de la máxima de que las vidas de mil canes no valen la de un hombre, han dado muerte á todos, con los de caza inclusive.

Un amante hijo del país vasco, don Juan Calzada, natural de Ajanguiz y criado en Guernica, de donde salió un día sin otra riqueza que su honradéz y su grande amor al trabajo, ha fallecido en California dejando una cuantiosa riqueza á un querido amigo suyo don Adolfo Urioste de las Encartaciones, pues no tenía ningún heredero forzoso.

Entre las mandas y legados del testamento figura una de 80.000 duros para la construcción de un hermoso hospital en Guernica y Luno, de cuya suma, que ya está consignada en el Banco, ha sido portador el amigo del finado.

Ha llegado ya este á Guernica, en donde ha sido recibido con grandes muestras de regocijo y entusiasmo.

## CRONICA LOCAL

Ayer fondeó en nuestra bahía, frente San Carlos la escuadra inglesa del Mediterráneo, que anteayer mañana salió de Mahón.

Después de fondeada pasó á cumplimiento al Sr. Almirante un oficial del *Alsedo*, en nombre de la autoridad de marina y del Comandante del mismo, según el ritual establecido entre los marinos.

Regresado el oficial pasó á visitar al Almirante el Sr. Comandante de marina en su falúa con el Comandante del *Alsedo*, y acompañado del Sr. Vice-cónsul de Inglaterra.

Han venido los buques que en nuestro número de ayer relacionamos, excepto el aviso *Scout* que de Mahón se dirigió á Gibraltar y el cañonero *Lan-drail* que regresó á Mahón remolcando la corbeta *Cruiser*.

Ayer tarde y esta mañana han sido muchas la embarcaciones que llenas de gente han ido á ver de cerca esas formidables máquinas de guerra.

Hoy visitará á las Autoridades civil y militar el Sr. Almirante.

### Noticias de la viruela.

Parece que desde que hemos entrado en el mes de Julio no pasa día sin que tengamos alguna nueva invasión; y desde anteañocho se han presentado los siguientes casos:

Un niño de 8 años en la calle de San Elias número 22.

Otro de 4 en la del Socorro n.º 164. Una joven de 28 en la de Tierra Santa número 25.

Un hombre en la de los Olmos número 32, y otro en la Herrería que fueron conducidos al Hospital.

En las afueras también se han presentado nuevos casos: uno de ellos en Son Sardina y otro en el predio *Son Oliva* inmediato á la carretera de Soller.

Se han dado de alta dos enfermos que existían en los números 24 y 35 de la calle de Santañy; otro en la plaza de San Antonio y otro en la calle de Bosch.

El artículo 134 de las ordenanzas municipales dice terminantemente que el pescado se venderá *precisamente* en las pescaderías y se tendrá siempre á la vista del público.

El *precisamente* que hemos subrayado implica que no puede venderse en otros puntos y mucho menos por las calles con objeto sin duda de evitar el que puede engañarse al público dándole por comestible lo que no lo es.

¿Se cumple este artículo?  
Conteste por nosotros el vecindario.

Otro artículo de las ordenanzas citadas, el 27, dice: que las paredes del dormitorio donde falleciese alguna persona de enfermedad reputada por contagiosa, se picarán y blanquearán, regándose además las habitaciones con algún específico desinfectante.

Y se nos ocurre otra pregunta:  
¿Tiene la Alcaldía la seguridad de que en todos los casos de defunción ocasionados por la difteria, por la viruela y por el sarampion, se han cumplido esos requisitos?

En la sucursal del Banco de España de esta capital ha comenzado á pagarse el dividendo de 50 pesetas por acción á cuenta de los beneficios del corriente año.

También el *Cambio Mallorquin* ha acordado repartir 11 pesetas por acción á cuenta de los beneficios alcanzados en el actual ejercicio.

No hay festejo público que tanto entusiasmo al público de Palma como el baile de boleros.

Así quedó demostrado ayer noche en el baluarte de Velarde, donde se efectuó el correspondiente á la fiesta de San Cristobal que hoy se celebra en el populoso barrio de la Calatrava.

Un gentío inmenso, de pie, ocupaba aquella esplanada, amen de los muchos convidados que alrededor del catafalco estaban sentados en las sillas al efecto colocadas.

Se bailó durante cuatro horas, desde las diez de la noche.

Nuestro revistero taurino *Lucas* recibió ayer de un amigo que se encuentra en Pamplona el telegrama siguiente:

Pamplona 9 á las 8 n.  
La corrida ha sido superior. Los toros de Carriquiri duros al hierro y muy bravos Mataron 17 caballos. Mazzantini bien.—M.

El cuerpo de Obras públicas se sirve de un mecanismo muy activo y curioso para quitar el polvo de las carreteras. Lo empleó hace pocos días en la carretera de Andraitx y ahora lo emplea en la de Soller.

Bueno fuera que la Corporación municipal adquiriera uno de esos mecanismos para utilizarlo en las vías de

la población y sus alrededores, que bien necesitan su auxilio.

En la calle de San Miguel se está abriendo la zanga para colocar la tubería de hierro, prolongación de la ya colocada con destino á la conducción de las aguas potables de que se abastece el vecindario.

A propósito de esas aguas. En el Huerto de Sta. Margarita inmediato á la puerta de la Conquista en el comienzo de dicha calle de San Miguel se está construyendo un depósito declinado á reparar y limpiar de impurezas los que entren en esta capital. Falta hacia.

En el vapor *Lulio* vino ayer el comandante de Artillería D. José de España, paisano nuestro.

Según leemos en el *Áncora* los clamores de la prensa contra los pescadores con dinamita han sido atendidos, pues, el domingo los cabos de mar Francisco Enseñat y Ramon Calvo detuvieron en las *Illetas* á un pescador á quien ocuparon dos cartuchos, cuatro fulminantes y dos mechas.

Eso es lo que se desea, pero dudamos mucho que surta los efectos apetecidos.

Parece que el éxito alcanzado por la compañía ecuestre ha hecho el milagro de decidir á los propietarios del Circo Balear á restaurarle.

Bien lo necesita. De efectuarse la restauración será completa; y se asegura que para Octubre podrá inaugurarse, con una compañía, por el estilo y variada en lo posible, que la que actualmente trabaja en él, pues á ello se compromete el señor Alegria.

Entonces el Circo estará en carácter, pues para servir de Teatro tiene que sufrir grandes y costosas transformaciones.

Nuestro amigo D. Manuel Cirer, agente comisionado en Mallorca é Ibiza, de *La Equitativa*, sociedad de seguros sobre la vida de los Estados Unidos, profesor de contabilidad y antiguo tenedor de libros, ha tenido la atención de ofrecernos su nuevo domicilio Palacio 36—2.º, donde recibirá las consultas que, acerca de las operaciones de aquella importante Sociedad ó sobre asuntos mercantiles (apertura, inspección ó revisión de libros de comercio—Balances é Inventarios—Liquidaciones y peritajes, etc., etc.) se le hagan y en donde, también, continuará explicando las asignaturas de la Academia de su cargo.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los días 8 y 9.

Lanares 126, Vacunas 19. Total 145; que dieron una recaudación de 63'20 pesetas.

**Son realmente sorprendentes los efectos curativos de este preparado**

(Desconfiar de las imitaciones.) *Caries del astrálogo en un niño escrofuloso.* Curación con la *Emulsión Scott*, á los dos meses de su empleo.

Dr. ROBERTO GRAU, Médico.—Reus. 25

Quando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Acacahuíta; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Higado de Bacalao de Lanmau y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad. 70

**SECCION OFICIAL**

Extracto del *Boletín Oficial* número 3499, correspondiente al sábado último. **Gobierno civil.**—Circulares disponiendo la busca y captura del soldado Rafael Busquets Ramis, del cabo de mar José Puigserver Sanchez y de un preso fugado de la Carcel de Cartagena. Se anuncia el fallecimiento en Cuba del soldado Juan Cancio Rosales. **Gobierno militar.**—Anuncio de subasta

para contratar la construcción de dos carruajes destinados á conducción de enfermos.

**Hacienda.**—Subasta de un carro, mula y guarniciones, procedentes de aprehensión de tabaco contrabando

Real orden desestimando recurso de una viuda que reclamaba pensión con arreglo á haberes de su primer marido.

**Ayuntamientos.**—El de Palma anuncia licitación para construir 72 sepulturas en el Cementerio Católico; recomienda la limpieza de acequias y comunes, y recuerda el cumplimiento de los artículos de las ordenanzas que se refieren á perros.

Los de Ferrerías, Sta. Margarita, Felanitx y Santany publican anuncios participando tener espuesto el reparto de contribución territorial.

El de San Juan anuncia la vacante de Médico titular.

El de Porreras publica cuenta del cuarto trimestre.

**Contribuciones.**—El Administrador de la Subalterna de Mahon publica edicto declarando incursos en el recargo del 5 p.º á los morosos en el pago del cuarto trimestre.

**Juzgados.**—El de la Catedral participa el nombramiento de perito en la testamentaria de Paula Seguí y Rosselló.

El de Ibiza vende hacienda denominada *Can Toni de s' Ausina*.

**Juzgados municipales.**—El de la Catedral inserta movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Mayo, que fué de 23 nacimientos é igual número de defunciones.

**Intendencia militar.**—Anuncia licitación para adquirir aceite, carbon y paja que durante un año se necesitan en las factorías de Mahon y Palma.

*Don Rafael Alvarez Peralta, Juez de primera instancia del Distrito de la Lonja de esta Ciudad.*

En virtud del presente edicto se sacan á pública subasta por termino de veinte dias las dos fincas que se describirán, pertenecientes y embargadas á D. Manuel Escandell y Gros, para con su producto hacer pago á D.ª María Josefa Fuster y Forteza de lo que acreditada en los autos ejecutivos que sigue contra dicho Escandell en concepto de capital, intereses y costas.

Una casa señalada con los números dos de la calle de Azara, trece de la de Mongirú y catorce de la de Isabel II del arrabal de la ciudad de Ibiza, cuyos linderos son las tres referidas calles y el cuarto es la pared medianera de la otra casa que se describirá de la misma procedencia, y consta de planta baja; piso principal y segundo; mide una extensión superficial de doscientos treinta y tres metros, justipreciada en la cantidad de veinte y tres mil seiscientas pesetas.

Y otra casa señalada con los números dos de la calle de Riamban diez y seis de la de Isabel segunda y quince de la de Mongrin cuyos linderos son las tres indicadas calles y el cuarto es la parte medianera de la otra casa ya descrita; y consta de planta baja piso principal y segundo, y mide una superficie de doscientos treinta y seis metros cuadrados, tasada en diez y siete mil setecientas pesetas, la cual se halla situada en el mismo arrabal de la Ciudad de Ibiza.

Lasubasta se verificará bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio.
- 2.ª Podrá hacerse el remate á calidad de cederse á un tercero.
- 3.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo ménos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes descritos, sin cuyo requisito no serán admitidos; devolviéndose las consignaciones que se hayan hecho, á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que correspondiera al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.
- 4.ª La ejecutante D.ª María Josefa Fuster podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito de que se ha hecho mérito.
- 5.ª La subasta y remate se celebrarán simultáneamente en este Juzgado y en el del Partido de Ibiza el día treinta de Julio próximo á las diez de su mañana.
- 6.ª Los gastos de subasta, remate y escritura de traspaso, serán de cargo del comprador.
- 7.ª Los títulos de propiedad de las fincas descritas son los que constan de la certificación obrante al folio setenta y uno vuelto de dichos autos, que estará de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario, que podrán examinar los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Después del remate no se admitirá al comprador ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

En su consecuencia quien quiera tomar parte en la referida subasta, acuda en los estrados de este Juzgado ó en los del partido de Ibiza el día treinta de Julio próximo á las diez de su mañana, sitios y fecha señalados para su remate en la inteligencia que se adjudicarán los descritos bienes al que ofreciere mejor postura siendo legal con sujeción á las condiciones anteriormente expresadas. —Palma 27 de Junio de 1889.—Rafael Alvarez Peralta. —Ante mí.—Antonio Tomás.

**ALCALDIA DE PALMA**

Queda señalado el día 18 de este mes á las doce de la mañana para celebraren esta Casa Consistorial la subasta para la construcción de 72 sepulturas en el cuadro 6.º del Cementerio Católico de esta Ciudad, con sujeción al anuncio fijado en los estrados de dicha casa y al publicado en el Boletín oficial de esta provincia n.º 3499.

Lo que se hace publico para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Palma 8 Julio de 1889.—El alcalde, Manuel Guasp.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Pio I, papa mártir y san Abundio.

**CULTOS SAGRADOS**

En Santa Fe, donde se celebra hoy la fiesta del invicto mártir San Cristóbal, Patrón de los curidores, por la tarde á las siete se cantará á toda orquesta el Trisagio de los serafines. En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Argonia del Redentor.

Mañana 11.

En la iglesia de Santa Clara, concluyen cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora del Carmen.

**SECCION COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Dia 9.

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

De Altea, en 3 dias, laud San Sebastián de 9 ton., pat. José Martí, con 6 mar., cebos, llas y efectos.

De Barcelona en doce horas, vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Juan Singala, con 26 mar., 32 pas., valija y efectos.

De Mahón, la escuadra inglesa compuesta de los buques Dreadnought, Temeraire, Edimburgh, Bendow, Phaeton, Colossus y Poliphemus.

**IDEM DESPACHADAS.**

Para Barcelona, vapor Mallorca, de 419 t., cap. D. Francisco Tarongi, con 23 mar. 39 pas. valija y efectos.

Para Barcelona, pailebot Francisca, de 37 ton., p. Salvador Alberti, con 5 m. y efectos.

Para Marsella, pailebot Roberto, de 419 t., pat. Juan Oliver, con 9 mar. y efectos.

Para Casa-Blanca, pailebot 5.ª Dolres, de 93 ton., pat. Bartolomé Terradas, con 8 mar. y lastre.

**VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ**

DIA 9 DE JULIO

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

Al orto: atmósfera en el centro despejada y brumosa por los bajos; horizonte calmoso; viento N. fresquito y la mar con oleaje del S. por haber soplado este durante la noche pasada.

A las doce: atmósfera neblinosa; horizonte muy calmoso; viento E. y salta al S. ambos frescachones; la mar revuelta, alto oleaje del S. y cabrillada.

**ENTRADAS.**

El vapor *Lulio*, el vapor-correo *Cabrera* y la escuadra inglesa que ha quedado en bahía compuesta de seis buques acorazados y un aviso; este ha entrado en el puerto, amarrándose de popa en el muelle nuevo.

**SALIDAS.**

El vapor-correo *Mallorca* y un falucho. **OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.** Atmósfera muy brumosa; horizonte calmoso; viento del S. pasa al E. ambos frescachones; la mar con oleaje del S. revuelta rizada del viento y cabrillada. Sin buque alguno á la vista.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear. . . . .	119'50
Cambio Mallorquin. . . . .	84'50
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	60'75
Alumbrado por Gas. . . . .	134'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca . . . . .	par
Harinera Mallorquina. . . . .	90'00
Bonos Municipales. . . . .	49'50
La Isleña, Empresa Mallorquina. . . . .	50'00
Vapor. . . . .	50'00
<b>MADRID.</b>	
4 p.º perpetuo interior. . . . .	74'80
4 p.º amortizable . . . . .	89'00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	104'90
Banco de España. . . . .	406'25
Tabacos. . . . .	108'50
<b>BARCELONA.</b>	
4 p.º perpetuo interior . . . . .	74'53
4 p.º perpetuo exterior . . . . .	76'27
4 p.º amortizable . . . . .	90'00
Billetes hipotecarios Cuba. . . . .	105'25
Banco Hispano-Colonial . . . . .	63'30
Ferro-carriles del Norte. . . . .	85'00
<b>PARÍS.</b>	
4 p.º español. . . . .	75'68
Panamá. . . . .	52'50

**BIBLIOGRAFÍA**

Acabamos de recibir el número 453 de la Revista hispano-americana *La Ilustración*.

ción, que con tan lisonjero éxito publica don Luis Tasso Serra de Barcelona. En dicho número figuran dos grandes y hermosos grabados referentes á la coronación de Zorrilla, tres preciosas copias de otros tantos cuadros del muy distinguido pintor granadino D. Isidoro Marín, alusivos también á Granada y otros grabados de no escaso mérito. Son de elogiar los esfuerzos que hace el señor Tasso para sostener su publicación á la altura de las mejores.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MAHÓN)

Mahón 9 á las 7'30 m.

(Recibido á las 1'45 t.)

Mañana saldrán para esa el cañonero *Landrail* y la corbeta *Cruiser*.—G.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 9 á las 2 t.

La *Gaceta* anuncia para el día 15 de Noviembre la apertura de las conferencias internacionales, sobre propiedad industrial.

Se trabaja para la formación de un ministerio de transición.

Madrid 9 á las 5'15 t.

Congreso.—El Sr. Aleix censura que el *Banco de España* carezca de billetes y pregunta si se le autorizará para nuevas emisiones.

D. Venancio niega que sea un perjuicio para el comercio que el Banco pague en metálico.

Madrid 9 á las 6 t.

La Reina ha sancionado las leyes señalando las fuerzas de mar y tierra.

Es probable que el sábado se publique el decreto de suspensión de las Cortes.

Se considera abandonado el proyecto de formar un ministerio de transición.

Interior 74'80.

Madrid 9 á las 7'45 n.

Congreso.—D. Venancio combate el impuesto sobre la renta; reconoce que debe reformarse la ley del timbre, y se opone á la elevacion de los aranceles.

Dice que se plantearán reformas económicas.

Madrid 9 á las 8 n.

El Sr. Montero Rios ha almorzado hoy con el Sr. Sagasta. Dicese que existe entre ambos completo acuerdo.

El Sr. Montero Rios contestará al Sr. Martos en representación de la fracción democrática.

Dentro de la mayoría circulan corrientes optimistas.

Madrid 9 á las 8'35 n.

Háblase de una probable modificación ministerial, después de la clausura de las Cortes.

Se dice que entrarían: en Hacienda el Sr. Puigserver; en Gracia y Justicia el Sr. Montero Rios; y en Gobernación D. Venancio.

Se añade que el Sr. Martínez Campos se muestra favorable á esta solución.

Congreso.—Sigue discutiéndose la proposición de censura á D. Venancio; este rectifica.

Madrid 9 á las 10 n.

Ha fallecido el contralmirante señor Chicarro.

La fragata *Gerona* ha zarpado de Cádiz para efectuar un crucero.

Confíase que el Sr. Marqués de Sardoal desistirá del debate político en el Senado.

Queda restablecida la tranquilidad en la Coruña, alterada por el asunto de las escalas de la trasatlántica.

**CAMBIO MALLORQUIN**

La Junta de Gobierno ha acordado repartir once pesetas por acción á cuenta del actual ejercicio, que se harán efectivas, todos los lunes, miércoles y viérnes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, á contar desde el día 15 del corriente.

Palma 9 de Julio de 1889.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 6—1

**Teatro-Circo Balear**

Compañía ecuestre, gimnástica acrobática y cómica de

GIL VICENTE ALEGRIA

